



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo:

ZA-0039/2012: La reutilización de la información en el sector público.

ZA-0048/2012: Gestión de la calidad: técnicas y herramientas.

ZA-0129/2012: Aplicaciones prácticas de los certificados de profesionalidad.

HU-0130/2012: Aplicaciones prácticas de los certificados de profesionalidad.

TE-0131/2012: Aplicaciones prácticas de los certificados de profesionalidad.

ZA-0132/2012: Actualización normativa en materia de consumo.

- Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero).

El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado.

En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

El personal no perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma, sin acceso al Portal del Empleado, respecto del curso o cursos en los que pueda participar, según lo indicado en el anexo, presentará su solicitud conforme al mismo modelo de instancia, por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

Para garantizar la correcta y pronta comunicación de admisión a los cursos, se recomienda señalar una dirección de correo electrónico.

El modelo de instancia puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación (aparece en dos formatos).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

En las solicitudes presentadas por medio no telemático, se requiere firma del superior jerárquico, que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 9 de julio de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: LA REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

CÓDIGO: ZA-0039/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y de la Administración Local perteneciente a grupos equivalentes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 23/10/2012 a 25/10/2012

HORARIO:

De 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

LUGAR:

Días 23 y 24: Edificio Pignatelli. Puerta 19. Aula 3, Paseo María Agustín, 36, Zaragoza

Día 25 de octubre: Edificio Pignatelli. Puerta 30, Planta 1ª, Sala Ala Sur, Paseo María Agustín, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

COORDINACIÓN: Mª Jesús Perich Sancho

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

PROGRAMA:

El marco legal de la reutilización de la información en el Sector Público.

Aprender a reutilizar. La información reutilizable.

Datos abiertos y gobierno abierto en España.

La reutilización desde la óptica de los ciudadanos y empresas.

Mejores experiencias en las Administraciones Públicas.

El proyecto Aporta y datos.gob.es.

TÍTULO: GESTIÓN DE LA CALIDAD: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS.
CÓDIGO: ZA-0048/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 17/10/2012 a 18/10/2012

HORARIO: De 10:00 a 14:00 horas.

LUGAR: ESPACIO JOVEN BALTASAR GRACIÁN, SALA MALADETA , FRANCO Y LÓPEZ , 4, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

COORDINACIÓN: Luisa María Fanjul Abarca

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Concepto general de calidad en el servicio público.

Planificación y objetivos.

Gestión y mejora de procesos. Indicadores.

Concepto de satisfacción del usuario: técnicas y herramientas para medirla.

Cartas de servicios.

TÍTULO: APLICACIONES PRÁCTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
CÓDIGO: ZA-0129/2012

OBJETIVO: Desarrollo fundamentalmente práctico de los contenidos incluidos en el programa.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, preferentemente que realice funciones de tutor de empleo, gestor y técnico de formación, orientación laboral y educativo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 17/10/2012 a 24/10/2012

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

COORDINACIÓN: Fermín González Rodríguez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Competencias profesionales.

 Cualificaciones profesionales.

Certificados de profesionalidad.

 Normativa: familias y niveles.

 Vías de obtención.

Vía formativa: requisitos de acceso.

 Solicitud, registro y expedición.

 Equivalencia y aplicaciones.

Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

 Información y orientación en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

Recursos existentes a disposición de los orientadores.

TÍTULO: APLICACIONES PRÁCTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
CÓDIGO: HU-0130/2012

OBJETIVO: Desarrollo fundamentalmente práctico de los contenidos incluidos en el programa.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, preferentemente que realice funciones de tutor de empleo, gestor y técnico de formación, orientación laboral y educativo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 17/10/2012 a 24/10/2012

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Competencias profesionales.

 Cualificaciones profesionales.

Certificados de profesionalidad.

 Normativa: familias y niveles.

 Vías de obtención.

Vía formativa: requisitos de acceso.

 Solicitud, registro y expedición.

 Equivalencia y aplicaciones.

Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

 Información y orientación en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

Recursos existentes a disposición de los orientadores

TÍTULO: APLICACIONES PRÁCTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
CÓDIGO: TE-0131/2012

OBJETIVO: Desarrollo fundamentalmente práctico de los contenidos incluidos en el programa.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, preferentemente que realice funciones de tutor de empleo, gestor y técnico de formación, orientación laboral y educativo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 17/10/2012 a 24/10/2012

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO CARMELITAS, SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Competencias profesionales.

 Cualificaciones profesionales.

Certificados de profesionalidad.

 Normativa: familias y niveles.

 Vías de obtención.

Vía formativa: requisitos de acceso.

 Solicitud, registro y expedición.

 Equivalencia y aplicaciones.

Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

 Información y orientación en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

Recursos existentes a disposición de los orientadores.

TÍTULO: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE CONSUMO
CÓDIGO: ZA-0132/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D, E. y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 35

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 03/10/2012 a 04/10/2012

HORARIO: Día 3 de octubre: De 09:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:30 horas
Día 4 de octubre: De 10:00 a 14:00 horas

LUGAR: Zaragoza.

Día 3 de octubre: Salón de Actos Avempace. Servicios Centrales SALUD. Vía Universitat, 36.

Día 4 de octubre: Sala Ala Sur del Edificio Pignatelli. P^º M^º Agustín, 36.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/09/2012

COORDINACIÓN: Emilia Saenz Gómez.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en la sesión de tarde.

PROGRAMA:

Mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas.

Contratos de crédito al consumo.

Contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio.

Derechos de los consumidores, Directiva 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Actualización y desarrollo práctico del Sistema de Información de Consumo SIC.